Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Análisis Razonado Junio 2016

1. Estado de situación financiera

Al 30 de junio 2016, los activos de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") ascienden a M$296.333.-, la totalidad de los cuales corresponden a activos corrientes, principalmente a Activos financieros con un 84,53%. El resto del activo corresponde principalmente a efectivo y equivalentes al efectivo y activos por impuestos diferidos tal como se indica en la nota 4 y 9,1, respectivamente, de los estados financieros.

El pasivo de la Sociedad (no accionario) asciende a M$ 77.057.- representado principalmente por cuentas por pagar a entidades relacionadas con un 71,38%.

2. Estado de Resultados

Al cierre del periodo informado, la Sociedad obtuvo una pérdida de M$ (58.901).- en su primer año de operación.

3. Estado de flujo de efectivo

El resumen del estado de flujo de efectivo correspondiente al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

FLUJO DE EFECTIVO	
	Al 30-06-2016
	M$
Utilidad del ejercicio	(58.901)
Impuestos diferidos	(23.340)
(Aumento) disminución	
Deudores comerciales	(14.071)
Otros activos corrientes	(148)
Aumento (disminución)	
Acreedores comerciales	74.617
Ajustes por provisiones y resultados no realizados	(7.310)
FLUJO NETO DE OPERACIONES	**(29.153)**
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de inversiones	(261.463)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL AÑO	**(290.616)**
EFECTO DE LA INFLACION SOBRE EFECTIVO	20.723
VARIACION DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	**(269.893)**
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	277.503
SALDO FINAL DE EFECTIVO	**7.610**

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Análisis Razonado Junio 2016

4. Indicadores Financieros

Liquidez

La variación de los indicadores de liquidez en el periodo son los siguientes:

	30-06-2016 **Veces**
Liquidez corriente	3,85
Razón ácida	0,10

Endeudamiento

La Sociedad no posee obligaciones de corto ni largo plazo con entidades financieras.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad de la Sociedad son los siguientes:

	30-06-2016 **M$**
Resultado operacional	(71.225)
Resultado no operacional	(11.016)
Gastos financieros	-
Rentabilidad del patrimonio	(26,86%)
Rentabilidad de los activos	(19,88%)
Utilidad por acción $	(0,21)

5. Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libros y valores económicos y/o mercado de los principales activos.

Los activos de la sociedad administradora no registran diferencias entre los valores libros contabilizados y los valores de mercado de los mismos al cierre del periodo informado, debido a que estos se encuentran valuados a valor razonable y bajo condiciones de mercado.

6. Análisis de las variaciones más importantes en los mercados que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa.

La competencia en la industria de administradoras de fondos fondos de inversión es alta e involucra a entidades tanto bancarias como no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos.
Los niveles de competencia pueden impactar los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora.

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Análisis Razonado Junio 2016

7. Análisis de Riesgos

El Directorio de la Sociedad es responsable de aprobar y autorizar las políticas de gestión de riesgos y control interno y velar por su cumplimiento, las cuales se encuentran contenidas en el manual de gestión de riesgos y control interno de la Sociedad.

El Gerente General es el responsable de elaborar las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, aunque podrá delegar la elaboración de ciertas políticas y procedimientos a los gerentes de las distintas áreas o a una persona especialmente designada, aunque seguirá siendo responsable final de su elaboración.

El Directorio designó al Gerente de Compliance como Encargado del Cumplimiento y Control Interno, y dentro de sus funciones se encuentra el monitoreo del cumplimiento de las políticas y procedimientos referidos, informando regularmente al Directorio acerca de sus actividades.
Los principales objetivos de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos son:

- Promover un entorno ético y crear un ambiente que desaliente las conductas incorrectas, reduciendo la probabilidad que los empleados infrinjan las normas legales, reglamentarias y administrativas aplicables;

- Identificar los riesgos o infracciones lo antes posible, de manera de permitir a la Sociedad reaccionar rápidamente y minimizar las consecuencias adversas; y

- Demostrar un grado de diligencia adecuado en la selección, vigilancia, control y dirección de ejecutivos y trabajadores.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde al riesgo de enfrentar pérdidas derivadas de movimientos adversos de los distintos factores de mercado. Entre los principales factores están los precios de los activos financieros, tasas de interés, tipo de cambio, precio de commodities y sus volatilidades.

En general, la Sociedad no busca diversificar un portafolio de inversiones, sino más bien destinar los excedentes de caja a fondos administrados por esta Administradora o sociedades relacionadas, que inviertan principalmente en instrumentos de deuda, y mantener una exposición razonable en fondos que inviertan en renta variable. La Administradora se apoya en la gestión de riesgo que realizan las sociedades que administran estos fondos, con el objeto de medir y evaluar el riesgo que está asumiendo en ese tipo de fondos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales para hacer frente a las obligaciones contraídas por la Sociedad. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes, instrumentos de inversión de la Sociedad neto de las cuentas a pagar vigentes a la fecha de análisis.

La exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente baja, debido a que los cobros de comisiones son realizados directamente por la Sociedad, la cual a través de contratos de administración, dispone que cobrara mensualmente la comisión determinada por el fondo, de acuerdo a lo definido en cada reglamento interno. Por otro lado, la principal cuenta a cobrar corresponde a su accionista principal y las inversiones se encuentran efectuadas en los mismos instrumentos financieros que ofrece la Sociedad o sus empresas relacionadas.